

EL NOTICIERO

Miércoles 21 de Diciembre de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.263

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

SUBASTA

El día 22 de Enero próximo, de diez a once de su mañana, tendrá lugar en esta localidad el remate para el aprovechamiento del corcho de los alcornoques de la dehesa Navas, perteneciente a la Sociedad La Nueva Unión, de este pueblo.

Dicho aprovechamiento se calcula de 8 a 9.000 quintales, equivalentes a 368.000 y 414.000 kilos.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, todos los días hábiles, de diez a doce.

Cañaver 12 de Diciembre de 1910.—El Presidente, Andrés Hurtado.—El Secretario, Esteban Martín.

LABOR INUTIL

Da verdadera grima ver la actitud que en el Congreso guarda la minoría carlo-integrista en la discusión del proyecto de ley del candado.

Ruido dió este asunto en el Senado y motivos para que el ya célebre parlamentario obispo de Jaca luciera sus dotes de reposada oratoria y su reflexivo discursar; pero sin embargo la ley pasó en la Alta Cámara sin gran esfuerzo y sin que los prelados tomaran actitudes de intransigencia, a pesar de ser, por su carácter eclesiástico, los más llamados a defender a las órdenes religiosas.

Tanto los carlistas como los integristas por su credo político, son enemigos del sistema parlamentario, y aprovechándose de él, presentan candidatos a la diputación a Cortes, logran su acta y van al parlamento a hacer uso de ese derecho, y cuando pueden, como ahora, contribuyen al desprestigio del sistema.

Siéntense, como vulgarmente se dice, más papistas que el Papa. Y queriendo demostrar más entusiasmo que los senadores, pralados, apelan a la obstrucción, poniendo, para amenizar su pesada tarea, al célebre también don D. Jaime, que hablando de mil cosas, va a hacer alarde de su trabajo japonés de coleccionar recortes de periódicos para leerlos a los señores diputados.

Muy bien que quieran justificarse ante sus electores, pero no necesitan acudir a esos medios para hacer constar su opinión y hasta su protesta contra la aprobación de esa ley, que constituye para el actual Gobierno una base de su gestión, que al fin y al cabo no produjo en el Senado los escándalos que al presente han producido los diputados carlo-integristas.

Discutíase largamente el proyecto de Administración local que en mala hora presentó a la deliberación de las Cámaras el señor Maura, presentándose cientos de enmiendas, que se discutieron con la altura de miras y el patriotismo que dominaba a los que en la discusión tomaban parte, pero ni por uno ni por otros se procuró desvirtuar el sistema parlamentario por el que se rigen hoy todas las naciones civilizadas.

Notase en estas estériles discusiones que obcecadamente sostienen los diputados carlo-integristas más exuberancia de palabras que de ideas, y a pesar de la obstrucción que hacen y a la que por los medios reglamentarios, que los hay, debe ponerse coto, las discusiones decaen por parte de ellos de una manera lamentable.

Sin embargo, háse visto de una manera fehaciente que no es su objetivo dificultar la aprobación del proyecto de ley, por lo que en sí ello significa, sino por conservar el prestigio entre sus electores, para que en nuevas elecciones les den sus sufragios, y tan es

así, que se ve con claridad meridiana, que buscan el escándalo u otro medio cualquiera que surgiera, para retirarse del Congreso, en el que tan desairado papel representan, para dejar que sea aprobada dicha ley y al mismo tiempo, que resulta el efecto que buscan.

La trama, medianamente urdida, está bien vista y seguramente que no les saldrá tan halagüeña como han pretendido.

DESDE MADRID

El actual período parlamentario tiene a última hora sorpresas nada gratas para el gobierno.

Se creyó terminaría en calma; pero por lo que se ve la borrasca es cada día mayor.

Al escándalo del sábado, siguió ayer otro formidable en el Congreso, con la agravante además de haberse presentado el señor Mella a prometer su cargo de diputado y a anunciar al señor Canalejas el planteamiento de un debate.

El escándalo de ayer es la consecuencia de lo que se preveía al ser discutido un asunto como el referente a la gestión de la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona.

Los ánimos ya excitados llegaron al summum entre los radicales y solidarios dando lugar a que se pronunciasen frases violentísimas de banco a banco entre los señores Miró, solidario, y Emiliano Iglesias, radical.

A punto estuvo de ocurrir el choque personal con ambas agrupaciones.

Dos cuestiones personales fueron planteadas después de la sesión; una entre los señores Lerroux y Miró, que se solucionó después de las explicaciones dadas por el segundo al primero, y otra entre Miró e Iglesias (don Emiliano), al parecer también solucionada, por haber exigido el conde de Romanones a los representantes de ambos, palabra de honor de que no se llevaría a efecto el encuentro en el terreno de las armas.

Peró la excitación sigue, va en crescendo, y ya repercutida en Barcelona entre los partidarios de unos y otros, es posible que en el Congreso, tenga antes del cerrojazo mayores consecuencias que las conocidas.

El conde de Romanones y el señor Canalejas quieren evitar a todo trance que el debate en cuestión continúe, por haber llegado a unos términos de violencia que no es posible sostener.

No hay acuerdo, porque los solidarios insisten en reanudarle de nuevo.

La intervención de Mella en el debate del candado, también dará lugar seguramente a sesiones movidas, tanto que esta tarde no se cree pueda el Gobierno cerrar las Cortes en toda la presente semana, aunque habilite el viernes, día del santo de la Reina, para celebrar sesión.

Además el señor Mella, cuyo discurso será bastante extenso, piensa aludir a los jefes de las minorías y lo probable es que el debate se complique en forma inesperada.

Las dificultades en el Senado con los derechos reales van vencidas.

Por lo que respecta a esta Cámara, el cerrojazo podía darse mañana.

En el Congreso la animación es extraordinaria; los conservadores, muy contentos del giro que adquiere el debate de Barcelona, contribuyen con sus intrigas a agravarlo más.

El cerrojazo en el Congreso, antes tan fácil, parece hoy una montaña para el Gobierno.

El CORRESPONSAL.

Madrid 20 de Diciembre de 1910

Boletín de la prensa

El Imparcial con lista de la suscripción...

abierto para socorrer a los pobres.

Hablando del debate sobre los asuntos de Barcelona, escribe *El Liberal*:

«El que se está desarrollando en Madrid, es un debate político, sin política. Ese debate, o resulta prematuro o tardío, y desde luego, fuera de tiempo y lugar. Prematuro, por cuanto la acción del Gobierno no ha actuado en el asunto, ni es razón de que actúe, cuando aún quedan trámites ineludibles que seguir para que tenga estado el acuerdo del Ayuntamiento. Puede ser tardío, pues ocasión—siempre con el mismo pecado original—hubo de plantearlo antes de que se hubieran puesto frente a frente intereses particulares, con lo que parece que no haya impugnaciones desinteresadas ni defensas sin remuneración.»

El *Heraldo* comienza con un artículo de Burguete, titulado «Tedio castrense.»

El *País* se alborozó con el triunfo de los radicales ingleses.

El *Diario Universal* habla del debate catalanista, y dice, entre otras cosas:

«Por ese camino catalanistas y solidarios pueden llegar a convenirse de que toda la política ha de ser también campo prohibido para ciertas contiendas, y cuando así lo hagan entrará al fin la política catalana en el período en que podrán ser resueltas todas las contiendas: en el período en que dominarán por completo las ideas y no sonarán para nada los insultos.»

España Nueva desea que Mella hable para que esclarezca lo que este verano dijo desde *L'Echo de Paris*.

De *La Mañana*:

«Pueblo obrero de España, que ganas tu sustento con la noble honradez del trabajo de tus manos y aspiras a una moral superior que distribuya más equitativamente los bienes de la tierra, pon tus ojos en el Ayuntamiento de Barcelona y en los escafios republicanos del Congreso de Madrid y recuerda la frase que un autor de ideas nada sospechosas para ti, Joaquín Dicenta, pone en su *Juan José* en boca de un cojo que, recordando una algarada popular en que tomó parte siguiendo a un jefe del corte de otros muchos, dice en substancia: «De aquello sacamos: él, un título; yo, un mote; a él le llaman el excelentísimo señor don Fulano de Tal, y a mí, Ignacio el Cojo.»

El *Mundo* cree que los radicales de Barcelona han perdido el pleito que entablaron con los solidarios.

El *Radical* condena la actitud de Miró frente a Emiliano Iglesias, y le dice al primero que en Madrid se logran las cosas «con la cabeza y con el corazón...»

Guarnición a Cáceres

Acarca de este asunto, que tanto interesa a los cacereños, escribe anteayer *El Ejército Español*:

«Sabemos que el digno capitán general de esta región, don Diego de los Ríos, está realizando grandes y eficaces trabajos para conseguir puedan ser destinadas de guarnición a Cáceres algunas fuerzas del Ejército.»

En realidad, el proyecto del ilustre general Ríos no puede ser más oportuno ni más digno de ser tomado en consideración.

Cáceres reúne condiciones especiales, así desde el punto de vista técnico como desde el social, para que se le atienda en sus deseos y sea un hecho en breve el establecimiento en ella de una guarnición, tan nutrida como permitan las exigencias del servicio y los medios de alojamiento que aquella ciudad cuenta.

En varias ocasiones y por fi más reputadas se han puesto de relieve las conveniencias técnicas de que Cáceres tenga elementos de guarnición propios. No hay que olvidar su importante situación estratégica en el punto de convergencia de la línea general de Madrid a Lisboa con la de Cádiz a la Coruña; su proximidad a la frontera; su cercanía a los puertos sobre el Tajo, viniendo de Portugal, y Alconetar y Alconetar y otras muchas ventajas que confirman y apoyan la necesidad de la referida medida.

En el aspecto social, Cáceres ha demostrado siempre un amor intenso al Ejército, y si cuando en 1902 el cuarto batallón de montaña (hoy cazadores de Talavera) fué destinado a Algeciras, la población sintió de corazón la partida, demostrando su sentimiento, no con palabras, sino con hechos, más tarde, durante la campaña de Melilla, ha hecho cuanto ha podido, tanto por ofrecer al soldado la expresión de su íntimo y maternal afecto; como por proporcionarles cuantos medios podían servirle de auxilio así como a las familias de los reservistas.

De ahí que bajo el aspecto técnico y bajo el social Cáceres merezca la atención de las autoridades militares, y deba convertirse en realidad la noble aspiración de su patriota y laborioso vecindario.

Sabemos que un ingeniero, el señor Moreno Zubía, ha reconducido el cuartel y que con paquíssimas reformas quedará en excelentes condiciones para el alojamiento de las tropas y esperamos que todos pongan de su parte cuanto sea posible para que pronto, muy pronto, aquella culta capital extremeña vuelva a tener la guarnición que le corresponde, ya que con ello no se lesiona interés alguno y se atienden en cambio los patrióticos anhelos de un pueblo y los dictados de la estrategia y de la defensa nacional.»

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Mucha paralización y notoria falta de negocio han sido las notas características de la semana bursátil que acaba de terminar, sin que por ello dejara de mostrarse la firmeza del mercado con buena tendencia a una esperada mejora. No han ocurrido sucesos trascendentales que pudieran reputarse como causa originaria del descenso. Pero la flojedad de París, influyendo directamente sobre Barcelona, produjo sus efectos reflejos en la Bolsa madrileña, donde la abundancia de papel ofrecido al contado rebajó los cambios, al mismo tiempo que la especulación, desorientada, presenta operaciones de alza y de baja con intervalo de 24 horas.

En París apenas hay movimiento: los valores se cotizan con la parsimonia propia de las sesiones veraniegas. Pero apesar de todo aun hay energía.

Los temporales que se desarrollaron en varias provincias sirvieron de pretexto para debilitar los cursos del Exterior, finalmente, el mercado cierra en Madrid acentuando su pesadez, porque apenas se realizan operaciones, a excepción del Río de la Plata, donde continúa desarrollándose la fiebre del negocio.

No hay causas aparentes que puedan servir para explicar estos desajustes. Lo probable será que no desaparezcan hasta que hayan pasado las próximas fiestas de Navidad, por ser las en que las gentes se retraen para dedicarse al culto de las intimidades del hogar y de la familia.

El Interior a fin de mes se cotizaba el lunes a 85'02, y después de varias oscilaciones de poca intensidad, queda al de 85'05, aunque a última hora se ofrece papel a 84'97.

El Contado, en partida, pasa de 84'65 a 85, para cerrar a 84'90, cotizándose los títulos a 86'90.

En el amortizable apenas hay movimiento: el viejo gana 10 céntimos, negociado a 101 en las series superiores, y a 101'10 en las inferiores. El nuevo se inscribe a 92'10, como cambio único.

Las Obligaciones del Tesoro no varían, y quedan a la par.

En los valores bancarios e industriales se advierte mucha paralización. El Banco de España adelanta dos puntos, cerrando a 400'50; El Hipotecario persiste en el cambio de 282; el de Castilla avanza desde 101 a 105; el Hispano-Americano sigue en 150; el Español de Crédito pierde un punto, negociándose a 127, y los Tabacos pasan de 349 a 350.

El Banco Central de México pagará desde el día 2 de Enero su cupón de 6 pesetas a cuenta de beneficios: su última cotización es la de 529 entero al contado. El Río

de la Plata se anima en el alza de París y el nombramiento de Coesjeyero de este Banco a favor del ex ministro de Hacienda francés Mr. Callaux, y acaba con un movimiento de retroceso de 494 a 488 pesetas.

Las Azucareras acusan pesadez por falta de negocio, cotizándose las preferentes a 55'50 y las ordinarias a 17.

En los valores ferro-viarios se agita la especulación esperando aumentos de beneficios garantizados por la estabilidad del cambio internacional. Los Nortes se cotizan a 90'20, y los Alicante, a 95'40. Los francos parecen bien dispuestos, oscilando entre 7'25 y 7'30. Las libras quedan a 27'10.

En París el Exterior español reacciona favorablemente, pasando de 94'47 a 94'85 para cerrar a 94'82.

José M. de Arévalo.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PARIS.—Centenario del Colegio de Abogados de París.—Commemoración del natalicio de Musset.—La Comedia francesa.

El palacio de Justicia de París acaba de ser teatro de una gran solemnidad, que recuerda los tiempos del emperador Napoleón I.

Nadie sabe cuál fué el primitivo origen del colegio de Abogados de la capital de Francia. Pero puede recordarse fácilmente que las reformas legislativas del genio imperial dominador de Europa, determinaron en 1810 la reconstitución del mismo.

Para celebrar este centenario, la junta de Gobierno, o sea el Consejo de la Orden, recibió ceremoniosamente la visita de los bastoneros de los tribunales de apelación de Francia y de Argelia, y a los representantes de los colegios extranjeros.

Todos los invitados llegaron en coche al patio de honor del palacio, é inmediatamente se trasladaron al vestuario, donde el decano parisiense, rodeado de la Junta directiva, saludó a los concurrentes.

Todos se revistieron con las togas é insignias profesionales y enseguida se puso en marcha el cortejo, atravesando la galería de la primera presidencia y primera sala de apelación. Era imponente aquella procesión de togados, desfilando entre una multitud apinada de admiradores y curiosos.

Marchaban a la cabeza los guardias del palacio, con gran uniforme, los hujeres, y aislado, el capitán Perrin, comandante de la guardia, precediendo a la Junta directiva.

Seguían después los delegados extranjeros, entre los cuales se destacaba el decano de Montreal, vistiendo frac a la francesa y calzon corto, el decano del colegio de Roma, con entorchados de oro, y el decano de Dublín, con su extraña peluca.

También figuraban entre los concurrentes, algunos representantes de las togas españolas.

Casi simultáneamente, en el teatro de la Comedia francesa se ha celebrado otra fiesta conmemorativa, que ha traído a la memoria de los parisienses el natalicio del sentimental y llorado poeta Alfredo de Musset. Durante toda la semana se pondrán en escena las obras de su repertorio.

La sesión inaugural, ó la première matinée no ha dejado de ser rica en expectadores; pero no todo el que correspondía a la importancia del centenario. Musset como autor dramático ha sido una figura clásica, encarnación de su época, mostrando una sensibilidad impersonal. Con exquisito tacto y delicadeza ha representado *Mlle du Minil*, la encantadora pieza «Es preciso que una puerta esté abierta y otra cerrada». Después dos deliciosas señoritas sonaron en alta voz, pero durante muy poco

tiempo, diciendo «Como sueñan las chicas». Otras piezas sucesivas, «Esperanza en Dios» y «Recuerdo» fueron bien recitadas pero no habían sido bien estudiadas para alcanzar la buena ejecución.

La apoteosis de Musset fue el único homenaje digno del gran poeta. Una mujer vestida de terciopelo negro, ostentando las armas de París, otra vestida de atriz representando la casa de Moliere, y finalmente la Musa, la gran Musa de las Noches celebraron por turno los dones de que había disfrutado el Poeta. Esta fue la mayor solemnidad del acto conmemorativo.

Diciembre 1910.

Notas Municipales

Don Eladio Rodas solicita la cesión en venta de unas parcelas de terreno que el Municipio posee al sitio de «Maltravieso».

Don Rufino Molano interesa autorización para extraer piedra en el ángulo que forman las carreteras de Badajoz y Mérida, al sitio del paso a nivel.

Han sido incluidos en el alistamiento de este término los mozos Manuel Fabián Aguilar, de Barcarrotá; Andrés Sánchez Morales, de Arroyo del Puerto; Félix Durán Campos, de Casillas de Coria; Angel Molano Sánchez, de Valencia de Alcántara; José María Terrón, de San Pedro de Gaba; José Zarragoza Galiana, de Villajoyosa; José Espina Almansa, de Salamanca; Felipe Carrasco Portillo, de Sierra de Fuentes; Carlos Cruz Rodríguez, de Alconchel; Manuel Blanco López, de Badajoz; Luis Martín Vivas, de Garrovillas; Manuel Paniagua García, Luis Venegas, Manuel Rojo Carrasco, y Domingo Guzmán Calvo.

Fueron nombrados guardas jurados particulares Vicente Cordero Gil, Manuel Lucas Barrantes, Jerónimo Sánchez y Félix Pajares Guzmán.

Manuel Cabrera interesa certificado de pobreza para marchar a Sevilla, so corrido, a buscar trabajo.

Don Germán López Redondo solicita se le expida certificación de conducta.

Para la Tienda Asilo han donado cinco pesetas don Víctor García Becerra, y otras cinco varios otros señores.

Anteayer fueron sacrificados en el matadero un toro, cuatro carneros, cinco machos, treinta y cinco lechales y cuarenta cerdos.

La recaudación de consumos por derechos de la especie carnes ascendió anteayer a la suma de 963'20 pesetas.

Notas judiciales

Señalamientos hechos para mañana: Garrovillas.—Contra Emiliano Egido y otros, por hurto. Abogado, señor Muñoz Roldán. Procurador, señor Valiente.

Idem.—Contra los mismos y por el mismo delito. Abogado, señor Berjano. Procurador, señor Borreguero.

Navalmoral.—Contra Catalina García, por hurto. Abogado, señor Palomar. Procurador, señor Pulido.

Idem.—Contra Eusebio Sánchez, por atentado. Abogado, señor Pérez Córdoba. Procurador, señor Caldera.

Idem.—Contra Pedro Luengo y otro, por hurto. Abogado, señor Muñoz Soria. Procurador, señor Palomar.

Ayer dictó sentencia la sala de lo civil de esta Audiencia en el pleito que sostenían don Miguel Mena Flores y otros treinta y dos vecinos de Acehuchal, con Juan Matamoros Flores y Juan y Angela Matamoros Guerra.

De conformidad con lo pedido por los primeros, a quienes defendió el señor Ibarrola, la sala revoca la sentencia dictada por el Juzgado de Almendralejo, declarando nula la providencia de 10 de Febrero de 1908 y la posesión dada a los Matamoros en 36 fincas de los apelantes.

DE SOCIEDAD

Han llegado de Segovia a fin de pasar en esta las próximas vacaciones de Navidad, los jóvenes cadetes, alumnos de la Academia de Artillería, don Narciso Rodríguez Ramírez, don Eduardo Rodríguez González y don Francisco Rubio Usera.

NOTICIAS

Acompañamos a nuestros buenos amigos los señores de Simón (don Anastasio) en la pena que sufren con motivo del fallecimiento de su hija Marina, cuyo entierro se verificó ayer tarde con numerosa concurrencia.

D. Victor Nevot López

Falleció en Valencia del Cid a los 22 años de edad, el día 25 de Diciembre de 1909, después de recibir los S.S. Sacramentos y la bendición de Su Santidad. El día 23 del corriente a las diez de la mañana se celebró el *cabo de año*, por su alma, en la parroquia de Santa María. El excelentísimo señor Arzobispo de Valencia y reverendos Obispos de Coria, Salamanca y Plasencia conceden indulgencias en la forma acostumbrada por la asistencia a este acto religioso.

Su desconsolada madre doña Ana, hermanos don Jacobo, don Máximo, doña Ana y don Juan (ausentes), tíos, primos y demás familia invitan a sus amigos a asistir y suplican una oración por el difunto.

No se reparten esquelas.

El duelo se recibe y despide en la misma parroquia.

Ha sido convocada la Comisión provincial para celebrar sesión extraordinaria con el fin de emitir dictamen en el expediente sobre inclusión en el plan de carreteras del Estado de las municipales de ronda que unen por el lado saliente las del Estado de Trujillo a Cáceres con las de Cáceres a Medellín y San Juan del Puerto a Cáceres y Salamanca a Cáceres.

En EL SANATORIO, vinos a 25 y 30 céntimos litro.

Una numerosa Comisión de empleados de Fomento ha visitado al señor Calbetón para pedirle que no se modifique la ley del señor Besada, en lo que se relaciona con la edad de la jubilación.

Er dicha ley se marca la de sesenta y siete años para jubilarse; pero parece que hay algunos empleados que tratan de que se reforme aquella, disponiendo que la edad sea la de setenta años.

En EL SANATORIO, toda clase de licores.

Varios industriales de Cáceres, socios de la Cámara de Comercio, han solicitado del presidente de la misma, una reunión de los distintos gremios de la Capital para tratar de la forma en que han de contribuir en el año próximo al reparto de consumos y si ha de aceptarse o no el reparto gremial propuesto por señor Alcalde-presidente.

Mañana 22 a las tres de la tarde, tendrá lugar dicha reunión en el salón del Centro Agrícola Mercantil. Ya daremos cuenta del resultado de la misma.

En EL SANATORIO, champagnes y sidras, las mejores marcas.

Esta tarde a las tres y media y en tercera convocatoria celebrará reunión la Junta provincial de Instrucción pública.

Vinos del país, una peseta botella, en EL SANATORIO.

En la Sección de Instrucción pública se halla a disposición del interesado el título de Licenciado en Medicina expedido a favor de don José Salado Cuenca.

PARA NAVIDAD

Turrónes y mazapanes.—Infinidad de licores.—Vinos de Valdepeñas, a 25 y 30 céntimos litro, en casa de

MANUEL SIMON

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado el vecino de Brozas Juan Carbajo Rodríguez. Por la misma causa lo ha sido, el de Belvis de Monroy, Félix Rames.

La Mezquita

Freiduría de pescado.—PARRAS, 31

Hoy boquerones, pescadillas, salmónetes, lenguados y calamares. Se vende en fresco y frito. Se recibe fresco todos los días de Málaga y Puerto de Santa María.

Por hurto de aceitunas, han sido detenidos y puesto a disposición del Juzgado, los vecinos de Valdemoros, Benito Guijo López y Fernando Gil Castro.

Los mejores Chocolates son los de LA PUREZA, de Salustiano González, de Plasencia. Depositario en Cáceres don Mauricio Quirós.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO
Madrid 21 (12-10.)
Senado

Se discute en primer lugar el proyecto de ley, incluido en la de presupuestos de Ingresos, sobre la tributación de derecho reales, desechándose varias enmiendas presentadas.

Congreso

Al abrirse la sesión, el señor Soriano pide que se discuta ahora el proceso de Ferrer, y el señor Canalejas le contestó que no podría ser hasta después de las vacaciones.

Segue la discusión de la gestión de los radicales en el Ayuntamiento de Barcelona, interviniendo el señor Merino en nombre del Gobierno, exponiendo la decepción que en todos ha causado el debate, pues todos creían en la moralidad del Ayuntamiento de Barcelona.

Elogia después la conducta del Gobernador de aquella provincia señor Portela y termina finalmente diciendo que el Gobierno procederá en justicia.

Habla después el señor Azcárate, cuyo discurso produjo la mayor sensación.

Manifestó que en todo el largo discurso que pronunció el señor Lerroux para defender la gestión de sus amigos del ayuntamiento barcelonés, las razones que aportó no convencieron a nadie, incluso a los propios republicanos.

Pablo Iglesias habló después, coincidiendo con el señor Azcárate y afirmando que se trata de asuntos malísimos.

El señor Lerroux les pregunta si los adversarios suyos en el debate les había convencido y no él. Los señores Azcárate y Pablo Iglesias le contestan afirmativamente en medio de la mayor ansiedad de toda la Cámara.

Entonces el señor Lerroux contestó: Recabamos mis amigos y yo nuestra libertad de acción, declinando la responsabilidad de las consecuencias.

El incidente produjo la mayor impresión y continuó luego la discusión de enmiendas a la ley del candado presentadas por los diputados carlo-integristas.

Comentarios

Mientras, en los pasillos que se llenaron de diputados y periodistas, se comentaba extraordinariamente el resultado del debate sobre los asuntos municipales barcelonés.

Las discusiones eran acaloradas, oyéndose las voces en la sala de sesiones.

Los diputados republicanos nacionalistas mostrábase agradecidísimos a los señores Azcárate y Pablo Iglesias.

Hubo mauristas que llegaron a abrazar al primero.

Para los pobres

La suscripción del *Imparcial*, alcanza hoy la suma de 79.202 pesetas.

La ruptura

De lo único que se habla en todas partes, es del incidente ocurrido en el Congreso entre los republicanos y de las consecuencias que ha de acarrear.

La ruptura entre los radicales y los demás republicanos, es un hecho.

La excomunion ayer lanzada por el señor Azcárate contra el señor Lerroux, por lo inesperada, ha causado el mayor asombro, y mucho más, la actitud decidida de Pablo Iglesias.

Los mauristas califican lo ocurrido, como decapitación rápida y decisiva del señor Lerroux.

Se muestran todos contentísimos y elogian muchísimo y sin recato a Pablo Iglesias y algunos, haciendo alarde de moralidad casi le consideran como correligionario, diciendo que Pablo Iglesias, como hombre honrado que es, procedió con la justicia del justo.

Este entusiasmo maurista nadie se lo explica, cuando hace tiempo el *leader* socialista casi sentenciaba a muerte a Maura y sus amigos.

Los lerrouxistas califican la conducta del señor Azcárate de una traición sin precedentes, hecha de acuerdo con los señores Maura y Lacierva, asegurando que ya lo demostrarán.

La prensa Los periódicos conservadores defienden decididamente al señor Azcárate, y *El Imparcial*, *El Liberal* y *Heraldo* le combaten.

Maura

El jefe de los conservadores no oculta su satisfacción por la jornada parlamentaria de ayer tarde, diciendo que esperaba lo ocurrido. Quien más satisfecho se muestra es el señor Cierva, que recibe las felicitaciones como si se tratase de cosa propia.

Los radicales

En el círculo radical se repara un mitin de adhesión al señor Lerroux.

Sus correligionarios de provincias le telegrafan felicitándole y alentándole en su campaña.

Los nacionalistas

Esta tarde se marchan a Barcelona los diputados nacionalistas, a recoger los lauros de la victoria parlamentaria, alcanzada sobre los radicales.

El Gobierno ha tomado grandes precauciones en la ciudad condal, para evitar surjan desórdenes a la llegada de los diputados nacionalistas.

Estos dicen que ha vencido la justicia y la razón.

Bando aplaudido

Elogiase el bando fijado en las calles sobre la mendicidad, en el que se invita al vecindario madrileño a que se abstenga de dar limosna a los mendigos ambulantes.

Estreno

En el Teatro de Novedades se ha estrenado una comedia de Antonio Viergol (*El Sastre del Campillo*) titulada *Huelga de criadas*.

El éxito es uno de los más grandes que se han conocido por la originalidad de la obra, que se representará seguramente en todos los teatros de España y han de presenciarse su representación todas las criadas y amas de España.

A Palacio

El señor Canalejas fué a Palacio a enterar al rey de lo ocurrido en el Congreso entre los republicanos. Notábase en el Presidente satisfacción por lo ocurrido.

Noticias

Mañana terminará el Senado sus tareas actuales aprobando los asuntos que tiene pendientes.

Los liberales, comentando lo ocurrido ayer entre los republicanos, dicen que el señor Azcárate se dejó coger por los ardides del señor Cierva.

Asegúrase que el señor Alvarez (don Melquiades) que se encuentra en Gijón, discutirá lo hecho por el señor Azcárate.

Lerroux

El próximo sábado saldrá el señor Lerroux para Barcelona.

En el mes de Enero se celebrarán mitins radicales en toda España.

Precauciones

Se ha ordenado al General Weyler que se halla en Palma, que salga inmediatamente para Barcelona.

Azcárate

El señor Azcárate ha desistido del viaje que tenía proyectado a Barcelona para inaugurar el Museo Social.

Sobre lo mismo

El señor Canalejas ha declarado que el Gobierno nada dirá hasta que no tome resoluciones que publicará en la «Gaceta» y después se someterá a la crítica del parlamento.

De regreso

Ha regresado de León el Ministro de Estado señor García Prieto.

Conferencia

El alcalde de Barcelona señor marqués de Marianao, ha celebrado una conferencia con el señor Canalejas.

Cuestión personal

Siguen las conferencias entre los padrinos de los señores Miró y

Fuentes, director este día *El Radical*. La policía les vigila para el encuentro.

Los reyes Los reyes se disponen a salir a Aranjuez, con objeto de ir a una cacería.

Para esta tarde Reina gran ansiedad por interpelación del señor anunciada para esta tarde.

En Inglaterra El resultado definitivo elecciones inglesas son los siguientes:

272 unionistas.
271 liberales.
El Gobierno contará con 272 de opo-
putados contra 272 de o-
conservadores.

En Francia El Senado francés ha aprobado un crédito de cinco millones francos para los damnificados los temporales.

Afirmación científica En New-York un doctor ha hecho la afirmación de que la tuberculosis bovina no es contagiosa para las personas y que se toma impunemente la leche de vaca.

Se ha celebrado la asamblea de los arbitrios, acordando declarar que la aprobación de los supuestos municipales acarrea la ruina de la ciudad y amenaza con el cierre de tiendas el caso de que dichos presupuestos se aprueben.

A la salida de la Asamblea se dieron algunos disturbios, dis-
viéndose los grupos.
Gracias a las grandes precau-
ciones tomadas evitáronse des-
denes.

Fué apedreada la redacción del periódico *Poble Catalá*.

De Portugal

El efecto causado por el colapso en la isla de Madera, ha sido de 864 invasiones y 265 defunciones. Se han presentado varias demandas por deudas contra la ex-
María Pta, que suman hasta el presente 30 contos de reis (31.000 ros).

El Gobierno desmiente la noticia que circuló de que persiguiera los corresponsales extranjeros.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para el ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, matriculados y externos. Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido alumnos de este Centro, nueve matriculados de honor, 24 sobresalientes, 30 matriculados y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes al Director DON JUAN RUBIO SANCHEZ CACERES: Plaza de los Caldereros, núm. 1 (Palacio de la Generala)

OPOSICIONES DE

Sobrestantes de Obras Públicas

Convocadas para el día 1.º de Enero de 1911 Elementos de Aritmética, Geometría, Topografía, Carrateras y Construcción, adaptados al nuevo Programa, por don Félix Oliva.

Precio del libro 10 pesetas. Del Programa 0'75. De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón: Grajas, núm. 15.

SEGUROS DE QUINTAS

La Previsión Andaluza

Domiliada en Sevilla.—Alameda, 49.—(Edificio de su propiedad)
AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1909

SORTEO 1911

PRIMA 800 PESETAS

OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS

Esta Compañía realiza igualmente el seguro sobre el ganado por los riesgos de muerte é inutilización y por robo, hurto y extravío. Representante en Cáceres, don Mariano Manzano, Grajas, número 1. Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA

DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: Alameda, 19, Sevilla. (EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Creada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados per muerte, inutilización, robo, hurto, y extravío.

Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano

(GRAJAS, 11, CÁCERES.)

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones
Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano
DOMICILIO: GRAJAS, 11.—CÁCERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS, FERRERÍA Y COLONIALES

DE

Sobrino de Gabino Diez

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias en viguetas de hierro de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

CÁCERES General Esponda, núm. 1

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGÍA ELÉCTRICA

Casa fundada en 1860

HELIOS DEL V. BOMATEI

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos; es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomaxil)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fiebre de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPERSIÓN.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

LA MEJOR CERVEZA ES SE ARRIENDA

de La Cruz del Campo

la dehesa de «Maluenillos», situada en término de Jaraiçejo. Informes, el guardia Juan Argenta, vecino de Jaraiçejo y D. José María Carre, calle de las Pozas, 16, Madrid.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, diríjase a DON JUAN GAVILÁN Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5, MADRID

No comprar postales sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO.

Verdadera fantasía de las últimas novedades de postales PRECIOS INCREIBLES

Sastrería de Jacinto García

ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoniaco.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhídrido.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y de los abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Diríjase a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid ó a sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.—Perral Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Ceineo, Madrid

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas, de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—

CÁCERES

« Honorarios médicos »

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres

D. MAURICIO QUIRÓS

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE RESEGUROSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

NECESARIO Y APLICABLE A TODO EL MUNDO

Una Sociedad de Seguros de Vida á prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social.

En efecto: en el orden privado ofrece:

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular si viviese.
 - 2.º La mejor manera de formarse un capital ó una renta para la vejez, hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
 - 3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro á que atiende el 2.º, esto es, **capital para caso de muerte y capital al término del periodo estipulado.**
 - 4.º La mejor forma de asegurar á la mujer ó á un hijo imposibilitado una renta fija é invariable durante el plazo que nos sobreviva, sin mermar, al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros otros hijos.
 - 5.º La forma más conveniente de protegerse mutuamente marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos.
 - 6.º El único medio de aumentar el crédito personal, pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.
- Al que vive de un sueldo ó pensión**
- 1.º El medio único para que no disminuya por su muerte, por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.
 - 2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser fija y vitalicia durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos.
 - 3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación ahorro y previsión.
 - 4.º La forma mejor de recompensar servicios ú ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, sin perjudicar en nada á los herederos legítimos.
 - 5.º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda un usufructo vitalicio, sin privar del mismo á los demás herederos.
 - 6.º La sola forma de protegerse mutuamente ambos cónyuges, y de transformar bienes dotedales en bienes gananciales.
 - 7.º La manera mejor de constituir dotes y alcancias á los hijos.
- Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios ó especulaciones**
- 1.º La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:
 - 1.º La compensación debida á sus herederos por el riesgo á que sujeta el capital.
 - 2.º La forma única de continuar un negocio en unas solas manos sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían.
 - 3.º La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

- 1.º El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas, etc., sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.
- 2.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.
- 3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social.
- 4.º Medio de aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación.
- 5.º La forma más económica y adecuada de establecer pensiones y retiros á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, sólo falta elegir ahora mismo la Sociedad más fuerte, A); la que mayor suma de beneficios reparta, B), y la que mayor arraigo tenga en nuestro País C), y solicitar inmediatamente el seguro que más nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

A) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo ha logrado tener en su 51 aniversario un ACTIVO de pesetas oro 2.519.360.420,75 y un SOBRANTE de pesetas oro 441.940.849,25 más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

B) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo había repartido en su 51 aniversario BENEFICIOS entre sus asegurados por la suma de pesetas oro 624.844.685,06 más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

(En el presente año unos 35.000.000 de pesetas oro se están repartiendo en tal concepto.)

C) Ninguna Sociedad de Seguros de vida, de las que operan en España--no obstante la mayor antigüedad de algunas--ha pagado á sus asegurados españoles la suma de pesetas 76.385.623,58 más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa de los Estados Unidos), ofrece al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas emitidas de acuerdo con la Ley del Estado de New York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunarse en un contrato de seguro de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguros saldados, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de Indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos litigables después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios por medio de dividendos que pueden cobrarse en metálico, ó emplearse en reducir la prima del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

LA EQUITATIVA

PALACIO DE SU PROPIEDAD

ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5. MADRID

(Autorizado por la Comisaría de Seguros.)

- A esto atiende el seguro de VIDA A PRIMAS LIMITADAS O VITALICIAS.
- A esto atienden las DOTALES PURAS y las RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.
- Es lo que ofrece el seguro DOTAL, por diez, quince, veinte, veinticinco ó treinta años.
- A esta necesidad responde cualquier póliza ordinaria, optando por liquidación en cuotas.
- Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de VIDA EN CONJUNTO.
- Esto se resuelve por medio del SEGURO DE VIDA ENTERA, aunque también y con ciertas ventajas puede lograrse con seguros dotedales.
- El seguro de VIDA A PRIMAS VITALICIAS O LIMITADAS, dá la única forma de lograrlo.
- Lo resuelve en absoluto la RENTA VITALICIA INMEDIATA SOBRE UNA O DOS VIDAS.
- Para este caso son los seguros DOTALES O MIXTOS.
- Lógrase por el seguro en general, en cualquiera de las clases regulares.
- Lo resuelve de manera esencial el seguro de vida con la opción de renta.
- Por medio del seguro de VIDA EN CONJUNTO y por SEGUROS DOTALES.
- Por seguros Dotedales de niños ó por Dotedales sobre la vida de los padres.
- (Véase grupo anterior).
- Seguros de VIDA A PRIMAS VITALICIAS
- Seguro de VIDA ENTERA A PRIMAS VITALICIAS.
- SEGUROS DOTALES con preferencia.
- Seguros de VIDA ENTERA preferentemente.
- Seguros de VIDA O DOTALES.
- Seguro de VIDA EN CONJUNTO.
- Seguros á PAGOS LIMITADOS sobre las vidas asegurables.
- Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Nombre _____
Señas del domicilio _____
(Calle) (Población) (Provincia)
Profesión _____
Año, mes y día del nacimiento _____
Fin que con el seguro persigue _____
Cantidad que anualmente podría destinar á este fin _____

Si tiene Vd. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido á

Sucursal española de LA EQUITATIVA, Madrid

recibirá Vd. seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseos.